

E 0000 3026



Bogotá D.C., 25 de junio de 2019

DCP - 15970 - 19

Señores

Alcaldía de Oicatá y/o Secretaria de Hacienda

Calle 4 no. 3 - 17

Oicatá

contactenos@oicata-boyaca.gov.co

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN. Solicitud Información.

Respetado señor:

El artículo 40 de la Ley 300 de 1996 modificado por la Ley 1101 de 2006, creó la Contribución Parafiscal con destino a la promoción y competitividad del turismo, a cargo de los aportantes contemplados en el artículo 3 de la Ley 1101 de 2006, recursos los cuales son manejados por el Fondo Nacional de Turismo FONTUR.

En ese orden de ideas y con el fin de actualizar nuestra base de datos en cuanto a los aportantes de la Contribución, en virtud del principio de colaboración de las entidades previsto en el artículo 14 del Decreto 019 de 2012, y de conformidad con el derecho a solicitar peticiones respetuosa previsto en el artículo 23 de la Constitución Política; por medio del presente documento, de manera atenta solicito la siguiente información:

1. Un listado en medio magnético que contenga: a). Razón social, b). NIT, c). Dirección, d). Teléfono, e.) Correo electrónico, f.) No. De actividad económica para impuesto de industria y comercio ICA; de las empresas y/o establecimientos ubicados en su jurisdicción, que desarrollen las siguientes actividades:

a. *Las empresas dedicadas a la operación de actividades tales como canotaje, balsaje, espeleología, escalada, parapente, canopee, buceo, deportes náuticos en general.*

b. *Los centros terapéuticos o balnearios que utilizan con fines terapéuticos aguas, minero-medicinales, tratamientos termales u otros medios físicos naturales.*

c. *Las empresas de transporte terrestre automotor especializado, las empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.*

Agradecemos que la información solicitada sea allegada a la Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 6° Bogotá D.C. - Colombia o por Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal, al cual puede acceder ingresando en el siguiente link: <http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90>."

Cordialmente,

ESTEFANIA BRICEÑO CÁRDENAS

Directora de Contribución Parafiscal

Elaboró: Adriana Páez H.

Calle 28 N. 13A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 - Bogotá D.C.

PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211

fiducoldex@fiducoldex.com.co

www.fiducoldex.com.co